MUNICIPALIDAD DE PUERTO ANTEQUERA
ANTEQUERA
INTENDENCIA MUNICIPAL
TEL.: 0451 20100

*Municipalidad de Pto. Antequera*

*Avda. 3 de Mayo esq. José de Antequera y Castro*
*EL: 0451-235 648.*
*Paraguay.-*

# Informe del Comité de Evaluaciones

**Sr, Darío Ramírez Cáceres** Intendente Municipal
Municipalidad de Puerto Antequera
**E. S. D.**

El Comité de Evaluación, se dirige a Ud. a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 **"Contrataciones Publicas" , el articulo 64 y sgtes. del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03**, a fin de elevarle un informe pormenorizado sobre las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa de la Municipalidad de Puerto Antequera**, para el . "**Mejoras y Hermoseamiento del Campo Santo Municipal"**

1- Se adjunta Acta labrada en oportunidad de la apertura de los sobres.------

2- Informamos que no existen solicitudes de aclaraciones que hayan sido realizadas por la Comisión de Evaluación a los oferentes.----------

3- Se presentaron 3 ( tres ) sobres a los efectos de su verificación que corresponden a las siguientes empresas:

4- 1- ING. CARLOS R. OVEJERO, 2- EL NORTE CONSTRUCCIONES 3- ARQ. YAMIL SALOMÓN. CONSTRUCCIONES, las cuales contienen todas las informaciones solicitadas.-

5- Las Ofertas presentadas por los oferentes son las que a continuación se detallan:

01-ING. CARLOS R. OVEJERO GS. 18.000.000 (Guaraníes Diez y ocho millones).

02- EL NORTE CONSTRUCCIONES GS. 18.950.000 (Guaraníes Diez y ocho millones novecientos cincuenta mil )

03 – ARQ. YAMIL SALOMÓN Gs. 19.450.000, (Guaraníes Diez y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil).

De los 3 (tres) sobres presentados se deja constancia que contenían todas las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, por lo que los mismos son solventes y técnicamente viables.

**6- Recomendación de Adjudicación:** En estas condiciones y de conformidad a los estipulados en **Art. 28 de la Ley 2051/03, y el Art. 63 del Decreto Reglamentario 21.909/03**, es parecer de este Comité de Evaluaciones recomendar la adjudicación de la presente Contratación Directa a la que consideramos como el precio evaluado más bajo, es decir, al **ING. CARLOS RUBEN OVEJERO. S**, con un presupuesto de **Gs. 18.000.000** (Guaraníes diez y ocho millones).

Elaborado y firmado en la Ciudad de Puerto Antequera, Departamento de San Pedro, Republica del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil once siendo a las diez y treinta horas.-

**ES NUESTRO DICTAMEN**

Sr. Rodolfo Chase

MUNICIPALIDAD PUERTO ANTEQUERA
ANTEQUERA
Responsable U.O.C.

Srta. Pascuala E. Sosa

**COMITÉ DE EVALUACIONES DE CONTRATACION DIRECTA DE OFERTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO ANTEQUERA.**